



MINISTERIO DE DEFENSA

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Nº 114 -2024-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 02 AGO 2024

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 004-2024-JEINS-CONIDA del 12 de enero de 2024, la Hoja de Coordinación N° 00097-2024-CONIDA/JEINS/DIACE del 02 de agosto de 2024, la Hoja de Coordinación N° 00173-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 02 de agosto de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, mediante la cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, el artículo 51° del Reglamento Interno del Servidor - RIS de CONIDA, aprobado con Resolución Jefatural N° 097-2023-JEINS-CONIDA, establece que la encargatura de funciones procede en caso de ausencia temporal del Director o Jefe por motivo de descanso físico vacacional, licencia, comisión de servicio u otra causa debidamente autorizada y se formaliza a través de la Resolución Jefatural, precisando en el documento la fecha de inicio y término de la encargatura;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 004-2024-JEINS-CONIDA se resolvió designar al servidor Jorge Enrique SAMANES CARDENAS como Director de Astronomía y Ciencias Espaciales; quien a su vez, mediante la Hoja de Coordinación N° 00097-2024-CONIDA/JEINS/DIACE del 02 de agosto de 2024, comunica a la Unidad de Recursos Humanos que hará uso de su periodo vacacional del 05 al 11 de agosto de 2024; por tanto solicita que se efectúen los trámites correspondientes para formalizar el encargo de sus funciones al servidor Luis Javier OTINIANO ORMACHEA;

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 00173-2024-CONIDA/JEINS/GERGE/OAG/UNREH del 02 de agosto de 2024, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos traslada la solicitud emitida, a fin de que la Oficina de Asesoría Jurídica formule la Resolución Jefatural respectiva de encargo de funciones, al personal mencionado por el periodo señalado en el párrafo precedente;

Estando a lo comunicado por el Director de Astronomía y Ciencias Espaciales, a lo solicitado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, a lo revisado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Oficina de Administración General, con el visado del Gerente General y aprobado por el Jefe Institucional.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR del 05 al 11 de agosto de 2024, las funciones de Director de la Dirección de Astronomía y Ciencias Espaciales, al servidor CAS **LUIS JAVIER OTINIANO ORMACHEA**, con retención de su cargo; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DISPONER a la Unidad de Recursos Humanos y a la Oficina de Tecnologías de la Información realizar las acciones de su competencia para el cumplimiento de lo señalado en la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

Mayor General FAP
ROBERTO ANTONIO MELGAR SHEEN
Jefe Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

